

4.1. Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

El acceso a los títulos oficiales de máster ofertados por la Universidad de Alicante requerirá estar en posesión del título de grado o equivalente y la admisión establecida por la Comisión académica del Máster, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente (art. 14 RD1393/2007).

En lo que refiere a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Alicante cuenta con una página (<http://www.ua.es/es/alumnado/index.html>) en la que se puede consultar, de forma pormenorizada, todo lo relativo a esta cuestión (información académico-administrativa, estudios, recursos, formación y servicios complementarios, movilidad, etc.).

De manera específica, **la información previa a la matriculación** recogería los siguientes aspectos que pueden consultarse en <http://www.ua.es/cedip/Másteroficial/alumno/index.html>:

- Presentación
- Requisitos de acceso
- Preinscripción
- Matrícula
- Pagos con tarjeta
- Solicitudes
- Convalidación y reconocimiento de formación previa
- Homologación de títulos extranjeros
- Becas y ayudas

Información complementaria:

- Datos de contacto e información sobre centros de interés para los alumnos/as (colegios profesionales, centros de información juvenil, asociaciones, etc.).
- Asesoramiento sobre salidas profesionales.
- Alojamiento: desde la oficina se gestiona una bolsa de alojamiento de viviendas para alquilar o compartir, así como la información general del Colegio Mayor y Residencias Universitarias.
- Trabajo: en la OIA hay una bolsa de trabajo para alumnos/as de la UA, generalmente para dar clases, cuidar niños y otros trabajos no cualificados.
- Información sobre transporte universitario, horarios e itinerarios.

Web UA: La Oficina de Información contribuye al mantenimiento y actualización permanente de la web de la Universidad de Alicante (www.ua.es), a través de bases de datos, agenda de actividades así como páginas de información sobre acceso, preinscripción, becas, etc.

Los canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes sobre esta titulación serán los habitualmente utilizados a tal efecto en la Universidad de Alicante: publicidad gráfica, notas de prensa, información a través de las páginas Web de la Universidad (www.ua.es), guía del alumnado, jornadas de puertas abiertas, asistencia a ferias de educación, visitas a centros públicos, etc. Concretamente, como se ha comentado anteriormente, la Web de la Universidad de Alicante informa de los pasos a seguir para la admisión en másteres oficiales (véase <http://www.ua.es/cedip/Másteroficial/alumno/preinscripcion/index.html>).

Toda persona interesada en estudiar un Máster Oficial en la Universidad de Alicante, deberá realizar una preinscripción en los plazos que a continuación se detallan a través de la página Web del CEDIP (Centro de Estudios de Doctorado y Postgrado). Los plazos aproximados de preinscripción, tomando como referencia el curso 2009-2010, son los siguientes:

Primer plazo de preinscripción

1 de junio al 3 de julio: Preinscripción.

10 de julio: Publicación provisional en la Web de admitidos y excluidos.

11 de julio al 20 de julio: Reclamaciones y/o subsanaciones (dirigidas a la Comisión Académica del Máster y presentadas en el Registro General).

23 de julio: Publicación definitiva en la Web de admitidos y excluidos.

Segundo plazo de preinscripción (En el caso de que queden vacantes)

7 al 18 de septiembre: Preinscripción.

24 de septiembre: Publicación provisional en la Web de admitidos y excluidos.

25 de septiembre al 4 de octubre: Reclamaciones y/o subsanaciones (dirigidas a la Comisión Académica del Máster y presentadas en el Registro General).

8 de octubre: Publicación definitiva en la Web de admitidos y excluidos.

Una vez admitido en el máster, la matrícula se realiza en el centro responsable del Máster, en este caso ~~el Departamento de Construcciones Arquitectónicas~~ la Escuela Politécnica Superior. Los plazos establecidos (aproximados) para la matriculación son los siguientes:

- Si se ha obtenido plaza en la preinscripción de mayo-julio: 30 y 31 de julio, y del 1 al 8 de septiembre.
- Movimiento de listas para cubrir vacantes que hayan quedado: 9 de septiembre.
- Plazo para confirmar que se desea continuar en lista de espera: 10 de

- septiembre.
- Si se ha obtenido plaza en la preinscripción de septiembre: del 15 al 17 de octubre.
- Movimiento de listas para cubrir las vacantes que hayan quedado: 20 de octubre.
- Plazo para confirmar que se desea continuar en lista de espera: 21 de octubre.
- El alumnado que continúe estudios se matricula del 8 al 23 de septiembre.

Además toda la información relacionada con el máster, desde los procedimientos para la matriculación, plazos, la publicación de la oferta de asignaturas, especializaciones en su caso, proceso de evaluación, etc., se hará también pública en una sede Web diseñada especialmente para el máster (como actualmente ocurre con el programa de doctorado). Este portal estará enlazado tanto desde las páginas oficiales de la Universidad de Alicante, como desde las de los departamentos que imparten docencia en el máster y las de la Escuela Politécnica Superior.

También se utilizarán otros medios adicionales de difusión como trípticos, pósteres, correo electrónico al alumnado, a organizaciones públicas y a empresas, y sobre todo, mediante charlas al alumnado del último curso de las titulaciones superiores en vigor, pues realmente se espera que la mayoría de la demanda provenga de este sector.

Tanto el desarrollo y actualización de la sede Web del máster como la elaboración de los soportes de difusión indicados serán gestionados a través ~~del Departamento de Construcciones Arquitectónicas~~ de la Escuela Politécnica Superior, a partir de los contenidos propuestos por la Comisión Académica del Máster (véase sección 4.2).

El calendario previsto de estas acciones para cada curso académico, tomando de referencia los actuales periodos de solicitud de admisión y matriculación, será:

- 1-30 abril: Desarrollo de la página Web propia del máster.
- 1 mayo -11 julio: Difusión de folletos, pósteres, correos y notas de prensa.
- 15-20 mayo: Charla informativa sobre el máster.

En caso de quedar plazas vacantes en el máster para el segundo periodo se hará una nueva campaña de difusión:

- 1-26 septiembre: Difusión de folletos, pósteres, correos, notas de prensa.
- 15-20 septiembre: Charla informativa sobre el máster.